



COMUNICADO

OBSERVANCIA DE FERIADOS POR CONMEMORARSE LA “NAVIDAD” Y EL “AÑO NUEVO”

Se recuerda a la Comunidad Peruana que los días viernes 24 de diciembre de 2021 y viernes 31 de diciembre de 2021, este Consulado General no atenderá al público en su sede debido a que observará los feriados por conmemorarse la “Navidad” (“Christmas Day”) y el “Año Nuevo” (“New Year’s Day”).

Para situaciones estrictamente de emergencia, se agradecerá contactar al celular (678) 328-9123. Para consultas sobre trámites consulares (pasaportes, DNI, poderes, etc.), por favor envíe un mensaje a info@consulperuatlanta.com

El Consulado General del Perú desea a todos los miembros de la Comunidad Peruana y a sus familias unas Felices Fiestas de fin de año, con mucha salud y esperanza en el futuro.

Atentamente,

Consulado General del Perú en Atlanta